



Santiago, 4 de enero de 2007

NOTA DE PRENSA

Banco Central presenta documento “La Política Monetaria del Banco Central de Chile en el Marco de Metas de Inflación”

- El instituto emisor presenta un nuevo esfuerzo de transparencia para informar sobre distintos aspectos de la conducción de la política monetaria.
- El texto establece que el objetivo de la política monetaria es que la inflación anual del IPC se ubique la mayor parte del tiempo en torno a 3%, con un rango de tolerancia de más / menos un punto porcentual.
- Horizonte de política cambia desde “12 a 24 meses” a “en torno a dos años”.

En su propósito de mejorar continuamente la transparencia y comunicación de sus acciones y políticas emprendidas el Banco Central de Chile (BCCh) presenta un nuevo documento descriptivo de la política monetaria, titulado: “La Política Monetaria del Banco Central de Chile en el Marco de Metas de Inflación”.

Este nuevo texto reemplaza al documento “Política Monetaria del Banco Central de Chile: Objetivos y Transmisión”, publicado en mayo del 2000, cuando se inició el marco de metas vigente.

La nueva publicación busca reflejar la visión que tiene el BCCh del funcionamiento de la política monetaria y su objetivo es facilitar la comprensión por parte de la sociedad de las bases y la conducción de esta política.

Desde la publicación del texto anterior, el BCCh ha institucionalizado varios aspectos de la conducción de la política monetaria bajo el esquema de metas de inflación. La experiencia acumulada le permite dar a conocer estos aspectos, con el objetivo de mejorar la comprensión de las decisiones adoptadas en esta materia, y con ello, contribuir a una mayor eficiencia de la política monetaria. Por ello, el documento intenta ser amigable en la lectura y evitar en lo posible discusiones técnicas, como una forma de llegar a un público amplio. También busca ser realista en el sentido de describir lo que efectivamente se hace en la práctica en el proceso de toma de decisiones.

El documento anterior se publicó cuando se estaba en proceso de adopción plena del esquema de metas de inflación y cuando se elaboraba el primer Informe de Política Monetaria (IPOM). Ello hacía necesario dar a conocer los objetivos y operatoria del nuevo marco de política monetaria. Dicho documento describía los objetivos del BCCh y los conceptos básicos que caracterizaban el esquema de política monetaria vigente. Su estructura contenía dos capítulos principales: el primero, referido a la estabilidad de precios y la política monetaria, y el segundo, a los mecanismos de transmisión. En el primer capítulo, los temas principales incluían la descripción de los objetivos del BCCh y del esquema de metas de inflación y sus parámetros. El segundo capítulo trataba en extenso los efectos de la política monetaria sobre los mercados financieros, la reacción de individuos y empresas, y cómo cambios en decisiones de gasto pueden incidir sobre el producto y la inflación. Una parte menor estaba dedicada a explicar cómo el BCCh entendía y conducía la política monetaria, en parte porque no existía gran experiencia con el marco de políticas.

Principales cambios

El nuevo documento trae importantes novedades. Las principales se relacionan con la redefinición de dos parámetros clave en el esquema de metas de inflación: la meta de inflación propiamente tal y el horizonte de política.

Queda establecido en el texto que, a diferencia del documento anterior que consignaba una meta de inflación en un rango de entre 2 y 4%, el objetivo actual de estabilidad de precios corresponde a lograr que *la inflación anual del IPC se ubique la mayor parte del tiempo en torno a 3%, con un rango de tolerancia de más / menos un punto porcentual*. Este cambio en la definición del objetivo del BCCh entrega una importante señal que reafirma el compromiso institucional con la estabilidad de precios y fortalece el centro de la meta como el ancla nominal de la economía.

Por su parte, el horizonte habitual de política entre 12 y 24 meses ha sido reemplazado por un horizonte de política de *en torno a dos años*. Esto obedece, por un lado, a que en la práctica, el BCCh venía ponderando crecientemente este horizonte para la toma de las decisiones relacionadas con esta materia. Por otro, toma en cuenta la tendencia de otros bancos centrales con metas de inflación en la definición del horizonte de política.

Junto con la redefinición de estos parámetros, el documento describe la racionalidad de otros parámetros importantes que definen el esquema de metas de inflación. Por ejemplo, por qué se usa la inflación del IPC como meta, la conveniencia del valor 3% como ancla y la lógica de la simetría del rango de tolerancia.

Otros contenidos

El texto describe el marco institucional en que se desenvuelve la política monetaria, la visión del Consejo del Banco sobre el marco de política, incluyendo sus objetivos, la transmisión de la política monetaria, su conducción y operación, y el papel que desempeñan la transparencia y las comunicaciones.

En particular, el documento especifica el marco en el cual se conduce la política monetaria en Chile y revisa el proceso inflacionario y los mecanismos de transmisión de la política monetaria como efectivamente se analizan.

El nuevo documento presenta además información de diversos ámbitos de la política monetaria:

- Detalla cómo las autoridades del Banco toman las decisiones de política y cuál es la racionalidad de los cambios en la tasa de política monetaria.
- Describe las reuniones en que se adoptan tales decisiones.
- Aborda el rol de las proyecciones en el análisis macroeconómico y en la toma de decisiones.
- Profundiza en la descripción de la implementación de la política monetaria, en particular, en cómo opera el mercado interbancario.
- Resalta el rol de la transparencia y las comunicaciones, describiendo brevemente las publicaciones del BCCh que tienen por objeto mejorar la transparencia en las acciones llevadas a cabo por la autoridad monetaria.
- Profundiza algunos aspectos a través de seis recuadros que describen por qué es importante la estabilidad de precios, el marco legal del BCCh, la evolución de los esquemas de metas de inflación en otros países, los tipos de intervención en el mercado cambiario, los mecanismos de transmisión y la reunión de política monetaria.

El Banco hace notar que el texto es el fruto de la experiencia acumulada por años, en particular, desde que se adoptó cabalmente el marco de metas de inflación a fines de los noventa, de los cambios institucionales implementados en

otros ámbitos de la política económica y las lecciones que han dejado las experiencias de otros países. En todo caso, no excluye la posibilidad de perfeccionamientos futuros en la política monetaria en la medida que se reúna una mayor experiencia y conocimiento del funcionamiento de la economía.